

Bogotá, D.C., 11 de diciembre de 2025

Señores
Bonohabientes Promigas S.A. E.S.P.
Ciudad

Asunto: Publicación información relevante - Superintendencia Financiera, Diario La República y Diario Semana.
Referencia: Promigas S.A. E.S.P.

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (en adelante Itaú), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante legal de los tenedores de bonos de Promigas S.A. E.S.P. se permite informar la siguiente publicación realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia, el Diario La República y Diario Semana:

"Promigas S.A. E.S.P. informa que, en la fecha, ha efectuado por conducto de Deceval el pago de los intereses trimestrales vencidos, de sus Bonos Ordinarios 2015, Serie A Subserie A15, emitidos el 11 de marzo de 2015 por valor nominal de COP\$175.000.000.000. Los intereses corresponden al período comprendido entre el 11 de septiembre de 2024 y el 11 de diciembre de 2025, con un valor total de pago de \$ 4.083.800.000".

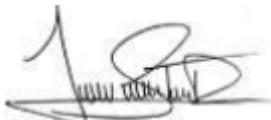
"Fitch publica el documento técnico que sustenta las calificaciones nacionales de Promigas y Entidades Relacionadas".

"Luego del anuncio de Promigas S.A. E.S.P. (Promigas) sobre el acuerdo para adquirir el portafolio de generación renovable de Zelestra Corporación S.A.U. en Chile, Perú y Colombia, Fitch Ratings, en la fecha, puso en observación negativa (ON) las calificaciones internacionales de riesgo emisor (IDR; issuer default rating) de largo plazo en moneda extranjera y local de Promigas en 'BBB-' con Perspectiva Estable, así como las calificaciones de las notas senior no garantizadas por USD520 millones al 3,75% con vencimiento en 2029, coemitidas con Gases del Pacífico S.A.C. (Quavii) en 'BBB-' . Además, situó en ON las calificaciones nacionales de largo y corto plazo en 'AAA(col)' con Perspectiva Esta".

"Fitch pone en "observación negativa" las calificaciones de Promigas por Zelestra".

"Promigas avanza en su apuesta energética con la compra de una plataforma renovable a nivel regional".

Atentamente,



Juan Sebastian Tovar Romero
Apoderado de Itau Fiduciaria Colombia S.A.
Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos "Promigas S.A E.S.P."